



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2023, de la Consejera, por la que se nombra al Tribunal de evaluación que ha de juzgar las pruebas para la obtención de los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2022-2023. (2023062436)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 11 de mayo de 2023 por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2022-2023. (DOE n.º 107, de 6 de junio),

RESUELVO:

Nombrar miembros del Tribunal de evaluación que ha de juzgar las pruebas para la obtención de los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2022-2023 a:

Presidenta:

Dña. M.^a Isabel Guerrero Castro.

Vocales:

D. Juan Alvarado Pacheco.

D. Luis Felipe Ríos Benito.

Dña. Pilar Hisado Montecino.

Secretario:

D. José Carlos Borges Velasco.

Mérida, 15 de junio de 2023.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN